



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 25 No. 1

Marzo de 2022

HABILIDADES DIGITALES, ACTITUD HACIA LA INVESTIGACIÓN Y SATISFACCIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS

Rolando Granados Muñoz¹

Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
México

RESUMEN

La educación en áreas criminológicas es un proceso crítico que requiere atención inmediata, conocer aspectos de la enseñanza en dichas áreas es fundamental para el desarrollo de estas ciencias. El objetivo de esta investigación fue estudiar las habilidades digitales, la actitud hacia la investigación y la satisfacción académica en estudiantes de ciencias criminológicas. Se empleó una metodología cuantitativa a través de instrumentos digitales de auto aplicación, respondieron 80 estudiantes de nivel superior de las carreras de criminología, criminalística y criminología-criminalística. A través de comparaciones entre grupos y correlaciones de Pearson, se obtuvieron diferencias significativas en la satisfacción académica, los estudiantes que no tienen posgrado tienen mayor satisfacción que los que tienen posgrado, los que han tenido pensamientos de abandonar sus estudios están menos satisfechos que los que no han tenido dichos pensamientos, los hombres se encuentran más satisfechos que las mujeres. A su vez, se encontró que existe una correlación negativa no significativa entre la satisfacción académica con las habilidades digitales y con la actitud hacia la investigación. Estos hallazgos apoyan a la detección de áreas de oportunidad e incitan a la reflexión sobre el replanteamiento de los métodos de enseñanza empleados en las áreas criminológicas.

Palabras clave: actitud, criminología, enseñanza y formación, habilidad, investigación.

¹ Especialista en Formación Docente de Educación Media Superior en la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, correo electrónico: rogranados@uveg.edu.mx

DIGITAL SKILLS, ATTITUDE TOWARDS RESEARCH AND ACADEMIC SATISFACTION IN CRIMINOLOGICAL SCIENCE STUDENTS

ABSTRACT

Education in criminological areas is a critical process that requires immediate attention, knowing aspects of teaching in these areas is essential for the development of these sciences. The objective of this research was to study digital skills, attitude towards research and academic satisfaction in criminological science students. A quantitative methodology was used through self-applied digital instruments, 80 upper-level students from the careers of criminology, criminology and criminology-criminalistics responded. Through comparisons between groups and Pearson correlations, significant differences were obtained in academic satisfaction, students who do not have a postgraduate degree have greater satisfaction than those who have a postgraduate degree, those who have had thoughts of abandoning their studies are less satisfied than those who have not in fact, men are more satisfied than women. In turn, it was found that there is a non-significant negative correlation between academic satisfaction with digital skills and attitude towards research. These findings support the detection of areas of opportunity and encourage reflection on the rethinking of teaching methods used in criminological areas.

Keywords: attitude, criminology, research, skills, teaching and training.

Este estudio se inicia por agradecer de manera muy especial a todas las personas que hicieron posible levantar la encuesta en un tiempo corto pretendiendo indagar en aquella añeja preocupación sobre la enseñanza en áreas criminológicas en México, pese a que fue una muestra realmente pequeña, se confía en la naturalidad de los datos por efecto de la calidad y no de la cantidad. Sincero agradecimiento a la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León por esta oportunidad de lanzar los instrumentos usando su nombre, de igual manera a los estudiantes y amistades por participar. Todo esto con el afán de mejorar las condiciones laborales y profesionales en cuanto a las ciencias criminológicas se refiere. Se hace énfasis en mejorar ya que un problema que se viene planteando con anterioridad en diferentes estudios es el deficiente desarrollo de investigación académica por parte de las instituciones encargadas de la enseñanza criminológica en México, como comunidad científica se arguye de tener objeto de estudio, pero es evidente que las asignaturas que se imparten a nivel licenciatura no bastan para comprender dicho

objeto, además de no contar con las herramientas metodológicas necesarias para su comprensión (Granados, 2019; Granados, 2020); esto se convierte una tarea de generación y difusión de conocimiento olvidada que compromete los avances técnicos de la ciencia. Las causas de esta problemática mucho se deben a la comercialización de las ciencias forenses, especialmente de la criminología y la criminalística, ser una ciencia aún en expansión y la desinformación que se distribuye continuamente (Cámara, 2019); incluso se cree que la falta de interés por parte del sector educativo público en el desarrollo de estas áreas ha generado además de la monopolización, el lucro en la formación profesional (Arcos, 2008; Hikal, 2013).

En ese sentido el problema se agudiza y recae sobre la formación criminológica, pues aumenta la presencia de egresados con perfiles que carecen de identificación laboral, encontrándose a estudiantes arraigados a modelos tradicionalistas donde el profesor lo sabe todo, profesores expertos en lo que hacen, pero con poco tiempo para dedicarlo a la transmisión y generación de conocimiento, pues sugiere ser la causa de las deficiencias en investigación educativa en el ámbito forense (García, Graue, Durante y Herrera, 2014; Hikal, 2013; Sosa, 2017). Ya lo refiere Acosta (2014) de manera muy acertada, los centros educativos están centrados en la enseñanza no en la educación, por tanto, la mayor parte de los profesores son docentes no investigadores. Esta es la otra arista de la problemática, los métodos de enseñanza tradicionalistas mencionados. Las ciencias forenses se encuentran ante un proceso social crítico, se deben respuestas y soluciones a una sociedad que se encuentra asediada por el crimen (García-Garduza, 2018); existe poco conocimiento de la criminalidad, como lo menciona Fonseca (2012), aquellas asociaciones que se autodenominan científicas están ausentes en la validación de los avances, actualizaciones y las acciones que se están generando para confrontar el crimen.

A su vez, estas expresiones de violencia y criminalidad aportan expertos forenses que, sin demeritar su trabajo, en ocasiones son los que se encargan de la enseñanza y formación de los futuros profesionales en áreas forenses, no obstante, su conocimiento y objetivo profesional es indiferente a la investigación educativa y

académica. En ese aspecto, los estudiantes que comparten el aula con dichos profesores están satisfechos, porque están tranquilos que están consumiendo lo que pretenden y mucho más próximos de las manifestaciones de violencia que causan impacto y hasta permiten impresionar a los demás. La cruda realidad es que si no se mantiene el compromiso social de generar avances y presentar soluciones desde las ciencias criminológicas, la misma sociedad lo retribuye de una manera tan singular que los egresados batallan por conseguir un lugar para ejercer su ciencia y ahí es donde deriva otro problema que se representa por una ideología errónea al suponer que los estudios (licenciatura) no bastaron para alcanzar el éxito profesional y laboral, siendo en la mayoría de los casos, continuar con los estudios de posgrado la mejor opción.

Este término de ideología errónea se concede en virtud de la actual situación de investigación científica y tecnológica en México, al respecto habrá de considerarse la poca enseñanza de calidad, pues al menos posgrados de criminología, según el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, 2021), únicamente existen dos programas inscritos al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, de los cuales la Maestría en criminología y ciencias impartida por la Universidad Autónoma de Tamaulipas tiene una orientación profesionalizante y el Doctorado en criminología, ofertado por la Universidad Autónoma de Nuevo León está orientado a la investigación; suponiendo que es el único programa a nivel nacional con capacidad de generar dicho conocimiento por tener orientación de investigación, el impacto ni siquiera ha sido notorio. Esto tiene sentido si desde otra visión se considera los más de 400 centros que cuentan con programas educativos en las áreas de criminología, criminalística, victimología y afines (Hikal, 2020), varios de ellos limitados en los procesos de formación.

Al no existir calidad en la enseñanza criminológica, es decir, una cantidad relativamente baja de programas acreditados implica que la investigación científico académica se vea afectada, reduciendo las posibilidades de que se produzcan hallazgos y avances de impacto social. Gran parte de los conocimientos que deberían adquirir los estudiantes de estas áreas, sobre todo digitales y de investigación se ven comprometidos.

Habilidades digitales, actitud hacia la investigación y satisfacción académica.

Toda vez que fue mostrado un panorama incierto en cuanto a la enseñanza en las ciencias criminológicas se refiere, el planteamiento del problema versa en tres aspectos fundamentales. Por una parte, se comprometen las habilidades tecnológicas o digitales; se sabe que las TIC y su empleo en el contexto universitario debe obligar a repensar las formas en que se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje, asumiendo que las nuevas generaciones poseen habilidades digitales que los hacen estudiantes más exigentes tecnológicamente hablando (González, 2018). El uso de las tecnologías trae grandes beneficios a la investigación, algunos pueden ser el uso eficiente del tiempo en los procesos, aprovechamiento de los recursos de mejor manera, la organización de diversas actividades y la generación de interacciones en determinados espacios entre los investigadores (Schiavo, 2007). Para un estudiante de criminología valdría la pena identificar en los planes de estudio de las universidades qué habilidades digitales se encuentran adquiriendo, estas habilidades se pueden hacer evidentes mediante una categorización similar a la de Organista (2017), quien propone un semáforo de habilidad digital que va de un 7% del dominio, que corresponde a insuficiente, el 25.3% corresponde a regular y finalmente un dominio del 67.7% equivale a aceptable.

Para Marchetto (2006), la definición de políticas en el ámbito universitario sobre proyectos y programas en materia de investigación científica y tecnológica es angular ante la producción de conocimiento que rápidamente queda obsoleta a causa de la emergente preparación del profesorado de ciertas disciplinas de forma continua. La tecnología proporciona los insumos necesarios para una gestión eficiente de la información recabada en la investigación científica tanto en las fases documentales como en las fases de campo y hasta en el análisis de resultados.

Otro aspecto crítico en la enseñanza de criminología que se propone en este estudio es la actitud hacia la investigación. Es sabido que la finalidad primordial de los programas educativos de pregrado no es la formación de investigadores, pero existe la responsabilidad de promover espacios que contribuyan al desarrollo de una actitud positiva al investigar (Aldana y Joya, 2011).

Se ha encontrado que puede existir una predisposición favorecedora hacia actividades de investigación, esta predisposición puede verse influenciada por el profesor que imparte las asignaturas, la autoafirmación de una formación investigativa y también el fortalecimiento en esta área por parte de las universidades (Rojas, Méndez y Rodríguez, 2012). Incluso Arellano-Sacramento, Hermoza-Moquillaza, Elías-Podestá y Ramírez-Julca (2017) además de reportar en su estudio una carencia de instrumentos de medición de la actitud a la investigación en su área, también encontraron que la mayor parte de los estudiantes presentan una actitud regular, posteriormente le siguen los que tienen una actitud mala y finalmente, la menor proporción de estudiantes mantienen una actitud buena.

La actitud hacia la investigación es muy explorada a nivel universitario y representa retos importantes, cada disciplina se preocupa por determinar cómo van sus estudiantes hacia la actitud a la investigación, en el ámbito criminológico simplemente se exhibe con un tema desatendido y de poco interés.

Finalmente se encuentra la satisfacción académica, según en palabras de Tobón, Durán y Áñez (2017), puede ser entendida como un estado de placer del estudiante entre el estudio y la carrera, con altos niveles de identificación, permanencia y desarrollo en la misma. Existen diversos factores externos que favorecen a la satisfacción académica, se ha corroborado que la satisfacción está en relación positiva con la permanencia en la carrera (Bernal, Lauretti y Agreda, 2016). Por otra parte, también se ha demostrado que la satisfacción académica se encuentra relacionada con el rendimiento del estudiante (Hernández, Fernández, Lorite, y Granados, 2018). La relevancia de la satisfacción académica en el ámbito criminológico es que se forman estudiantes satisfechos, pero es una formación inflada de morbo que termina por impactar otras capacidades de desarrollo de primer orden para los estudiantes.

En ese sentido, para esta investigación se plantea que la habilidad digital, la actitud hacia la investigación y la satisfacción académica se encuentran en relación con el hecho de que los estudiantes cuentan con algún posgrado, tengan o hayan tenido pensamientos de abandono escolar y por su sexo, además de ello, se piensa que existe una relación entre estas. Para establecer dichas relaciones se planteó como

objetivo estudiar las habilidades digitales, la actitud hacia la investigación y la satisfacción académica en estudiantes de ciencias criminológicas.

MÉTODO

Participantes

Fue enviado un formulario a 80 estudiantes de nivel superior de las carreras de criminología, criminalística y criminología-criminalística; se incluyeron estudiantes iniciales y egresados, que tuvieran un posgrado concluido (diplomado, especialidad, maestría o doctorado concluidos), además, se buscó respuestas de mujeres y hombres sin importar el área laboral que estuvieran desempeñando. Se excluyeron estudiantes que no tuvieran estudios cursados o concluidos de las carreras antes mencionadas.

Instrumentos

Se aplicó un cuestionario sociodemográfico en el que se indicaba que eligieran la licenciatura cursada, los años dedicados a dicha licenciatura, si había concluido algún posgrado, el sexo, si en algún momento habían tenido pensamientos de abandonar la licenciatura y el sector en el que se visualizaban trabajando. Además, se aplicaron otros tres instrumentos.

Encuesta sobre Habilidades Digitales. Esta es una escala de 30 ítems validada en población mexicana por Organista-Sandoval, Lavigne, Serrano-Santoyo y Sandoval-Silva (2016), cuenta con cuatro dimensiones: manejo de la información ($\alpha=0.78$), manejo de comunicación ($\alpha=0.83$), manejo de tecnología ($\alpha=0.88$) y aspectos de organización ($\alpha=0.82$). Tiene un Alpha de Cronbach global de $\alpha=0.94$. El formato de respuesta es tipo Likert de cuatro puntos, 0. Lo desconocía NO soy capaz de hacerlo; 1. Sí, lo haría con ayuda; 2. Sí, lo haría sin ayuda; 3. Sí, y sabría explicar la actividad.

Cuestionario de Actitud hacia la Investigación. Es una escala de 28 ítems diseñada y validada por Barrios y Delgado (2020), presenta un Alpha de Cronbach global de $\alpha=0.726$; posee cuatro dimensiones: habilidades para la investigación, valoración positiva hacia la investigación, obstáculos para la investigación y valoración

negativa hacia la investigación. Tiene un formato de respuesta tipo Likert de conformidad de cuatro puntos, que va del muy desacuerdo, desacuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo.

Escala de Satisfacción Académica. Es una escala unidimensional de 11 ítems adaptada por Medrano y Pérez (2013), cuenta con Alpha de Cronbach global de $\alpha=0.84$. Posee un formato de respuesta Likert de cuatro posiciones: nunca, algunas veces, con frecuencia y siempre.

Procedimiento.

Para la recolección de los datos con previa revisión documental de la situación actual de la educación y la enseñanza en las ciencias criminológicas, se hizo una versión digital de los instrumentos los cuales fueron desarrollados a través de un formulario de Google; una vez teniendo el cuestionario sociodemográfico y los tres instrumentos se envió a una base de datos de estudiantes de diferentes centros educativos por medio de correspondencia de Word. Además de este envío, los instrumentos también fueron distribuidos por redes sociales especialmente en grupos de criminología; en el formulario no se les pedía datos de identificación personal, se procuró la confidencialidad y el anonimato.

Los instrumentos estuvieron disponibles en el mes de noviembre de 2020, una vez que finalizó dicho mes se procedió al tratamiento de los datos, los análisis se llevaron a cabo con el SPSS 26, se trabajó con estadística descriptiva, con la prueba t de student para las comparaciones entre grupos y con la correlación de Pearson para establecer las relaciones entre los constructos.

RESULTADOS

De la muestra total de 80 participantes, un tanto de 68 (85%) estudiantes manifestaron ser de la carrera de criminología, 6 (7.5%) estudiantes de criminalística y otros 6 (7.5%) estudiantes indicaron encontrarse en la carrera de criminología y criminalística. De esta misma muestra, un número de 15 (19%) participantes manifestaron encontrarse en inicios de su plan de estudios, otros 7 (9%) participantes indicaron llevar un año cumplido, 8 (10%) participantes indicaron tener

dos años cumplidos, 14 (17%) participantes indicaron tener tres años cumplidos de estudio, un tanto de 20 (25%) participantes manifestaron contar con cuatro años de estudio y 16 (20%) participantes indicaron tener más de cinco años en su plan de estudios. De estos participantes, 25 (31%) expresan contar con algún posgrado concluido; los otros 55 (69%) expresan no contar con posgrado concluido. El 60% de los participantes fueron mujeres y el 40% hombres. El 20% de esta muestra mencionó pensar o haber pensado en abandonar la licenciatura.

La información estadística obtenida de la comparación de grupos entre los estudiantes que cuentan y no con un posgrado se presenta en la Tabla 1, según los datos mostrados, en las áreas criminológicas un posgrado no marca diferencia para que mejoren las habilidades digitales o para que exista mayor actitud hacia la investigación; las únicas diferencias significativas que se encontraron fueron en la satisfacción académica, aquellos estudiantes que no han estudiado algún posgrado se encuentran más satisfechos que los que tienen un posgrado concluido.

Tabla 1
Diferencias significativas de los estudiantes que cuentan con algún posgrado concluido

| Constructo | ¿Cuenta con algún posgrado concluido? | M | SD | t | IC | |
|--------------------------------|---------------------------------------|------|------|--------|----------|----------|
| | | | | | Inferior | Superior |
| Habilidades digitales | Sí | 2.04 | 0.46 | -0.07 | -0.25 | 0.23 |
| | No | 2.05 | 0.52 | | | |
| Actitud hacia la investigación | Sí | 2.68 | 0.24 | -0.57 | -0.14 | 0.08 |
| | No | 2.71 | 0.23 | | | |
| Satisfacción académica | Sí | 3.03 | 0.52 | -2.27* | -0.53 | -0.31 |
| | No | 3.32 | 0.50 | | | |

Nota: M=muestra media, SD=desviación estándar, t=distribución t de student, IC=intervalo de confianza. Los valores estadísticos de los intervalos de confianza fueron redondeados a dos decimales.

* $p < 0.05$

La comparación entre los estudiantes que manifestaron pensar o haber pensado en abandonar sus estudios de licenciatura se muestra en la Tabla 2, se puede interpretar que los pensamientos de abandono escolar no se encuentran ligados al nivel de habilidad digital o de la actitud que los estudiantes tengan hacia la investigación, no obstante, la satisfacción académica sí se encuentra en relación con los pensamientos de abandonar los estudios, pues al menos en este estudio,

aquellos participantes que no han tenido dichos pensamientos de abandono puntúan por arriba de los que sí han pensado en abandonar la licenciatura.

Tabla 2

Diferencias significativas de los estudiantes que han pensado o piensan abandonar la licenciatura

| Constructo | ¿Alguna vez has pensado o piensas abandonar la licenciatura? | M | SD | t | IC | |
|--------------------------------|--|------|------|--------|----------|----------|
| | | | | | Inferior | Superior |
| Habilidades digitales | Sí | 1.95 | 0.46 | -0.97 | -0.38 | 0.13 |
| | No | 2.08 | 0.51 | | | |
| Actitud hacia la investigación | Sí | 2.74 | 0.25 | 0.81 | -0.07 | 0.17 |
| | No | 2.69 | 0.23 | | | |
| Satisfacción académica | Sí | 3.02 | 0.49 | -2.05* | -0.53 | -0.008 |
| | No | 3.29 | 0.52 | | | |

Nota: M=muestra media, SD=desviación estándar, t=distribución t de student, IC=intervalo de confianza. Los valores estadísticos de los intervalos de confianza fueron redondeados a dos decimales.

* p < 0.05

Otra de las comparaciones realizada fue entre mujeres y hombres, según lo muestra la Tabla 3 de diferencias significativas, el sexo no determina las habilidades digitales o la actitud hacia la investigación que tienen los estudiantes de áreas criminológicas, pero sí existe una diferencia en la satisfacción académica, pues de acuerdo con los datos especificados, los hombres se encuentran más satisfechos que las mujeres.

Tabla 3

Diferencias significativas de los estudiantes según su sexo

| Propiedad | Sexo | M | SD | t | IC | |
|--------------------------------|--------|------|------|--------|----------|----------|
| | | | | | Inferior | Superior |
| Habilidades digitales | Mujer | 2.05 | 0.50 | 0.08 | -0.22 | 0.24 |
| | Hombre | 2.04 | 0.51 | | | |
| Actitud hacia la investigación | Mujer | 2.72 | 0.22 | 1.25 | -0.04 | 0.17 |
| | Hombre | 2.66 | 0.24 | | | |
| Satisfacción académica | Mujer | 3.13 | 0.52 | -2.10* | -0.48 | -0.01 |
| | Hombre | 3.37 | 0.50 | | | |

Nota: M=muestra media, SD=desviación estándar, t=distribución t de student, IC=intervalo de confianza. Los valores estadísticos de los intervalos de confianza fueron redondeados a dos decimales.

* p < 0.05

En el estudio de las relaciones se encontraron datos que indican correlaciones débiles y no significativas. La correlación producto momento de Pearson entre las habilidades digitales y la actitud hacia la investigación fue de $r=.212$ ($p=.06$). La correlación entre las habilidades digitales y la satisfacción académica fue de $r=-.142$ ($p=.209$). La correlación entre la actitud hacia la investigación y la satisfacción académica fue de $r=-.020$ ($p=.86$). La satisfacción académica se encuentra correlacionando negativamente con las habilidades digitales y con la actitud hacia la investigación, es decir, al menos en esta muestra de participantes, se puede tener estudiantes de áreas criminológicas muy satisfechos, sin embargo, cuando esa satisfacción académica aumenta, sus habilidades digitales y su actitud hacia la investigación bajan.

DISCUSIÓN

El principal objetivo de la presente investigación fue estudiar las habilidades digitales, la actitud hacia la investigación y la satisfacción académica de estudiantes de ciencias criminológicas, para saber sus relaciones e interacciones que existen entre las mismas; los resultados obtenidos muestran los siguientes hallazgos.

En primera instancia se ilustran las diferencias que se presentan en las habilidades digitales; a sabiendas que la tecnología obliga a un replanteamiento en los procesos de enseñanza aprendizaje y que provoca que los estudiantes sean más exigentes (González, 2018), según los resultados encontrados, el contar con un posgrado, no marca una diferencia para que las habilidades se mejoren, esta situación preocupa teniendo presente que una de las tareas fundamentales de los posgrados de calidad es impulsar el uso de la tecnología para mejorar la investigación por los beneficios que se obtienen (Schiavo, 2007). Esto tiene coherencia de acuerdo con las acreditaciones realizadas por el CONACYT (2021), los posgrados de calidad enfocados a las ciencias criminológicas son críticamente escasos, tan solo en las búsquedas únicamente se encontraron inscritos dos programas de criminología al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad. La cuestión clave que debe retomarse en futuras investigaciones es explorar la razón por la cual los egresados de estas ciencias están llevando a cabo estudios de posgrado, tomando

en consideración que los estudiantes de licenciatura muestran una mayor satisfacción académica, la duda es que, si estos estudiantes no siguen con sus estudios de posgrado porque están en ese placer con su carrera (satisfacción académica), pues entonces porqué lo hacen (Tobón, Durán y Áñez, 2017).

Algo similar ocurre con aquellos estudiantes de ciencias criminológicas que aun teniendo un posgrado no mejoran su actitud hacia la investigación, y mucho de ello puede estar anexo a la carencia de estudios de calidad y a que las universidades presentan grandes deficiencias en sus programas educativos (Granados, 2020); ya lo menciona Aldana y Joya (2011), es responsabilidad de las instituciones educativas la promoción de espacios que contribuyan al desarrollo de una actitud positiva a la investigación. Según se ha referido, es deficiente la cantidad de instrumentos para la medición de estas actitudes en otras áreas de conocimiento (Arellano-Sacramento, Hermoza-Moquillaza, Elías-Podestá y Ramírez-Julca, 2017), esto hace suponer que la situación se agudiza en el ámbito de los estudiantes de ciencias criminológicas. De acuerdo con la investigación de Rojas, Méndez y Rodríguez (2012), la actitud positiva hacia la investigación puede verse beneficiada por el profesor, una autoafirmación a la formación investigativa o el que las universidades fortalezcan esta área. El planteamiento que sugiere que en ciencias criminológicas algo se está haciendo de manera errónea recae en que existe una inmadurez, la expansión de la ciencia y la desinformación, además de que el sector educativo público está desinteresado por ofertar estudios del área criminológica, lo que acompaña a la comercialización y el lucro profesional en estas áreas (Arcos, 2008; Cámara, 2019; Hikal, 2013).

Un aspecto fundamental de la presente investigación y que aporta a esta dinámica de las interacciones entre habilidades digitales, actitud hacia la investigación y satisfacción académica son los profesores; los egresados carecen de un perfil que los identifique, y esto viene en séquito de métodos de enseñanza empleados por profesores tradicionalistas expertos en las materias que imparten, pero con deficiencias importantes en técnicas psicopedagógicas y generación de conocimiento (García, Graue, Durante y Herrera, 2014; Hikal, 2013; Sosa, 2017), ello permite identificar la razón del porqué existe esta tendencia de estudiantes de

áreas criminológicas muy satisfechos académicamente, pero con inclinaciones a la baja en las habilidades digitales y la actitud hacia la investigación, se supone un contenido de la enseñanza criminológica plagado de aprendizajes que los estudiantes quieren, más que por lo que dichos estudiantes deben aprender, pues en varios de los casos en palabras de los estudiantes lo indican, ellos pagan por eso, lamentablemente ese pago a veces tiende a estar focalizado en el morbo y el amarillismo.

Se sabe que la tecnología proporciona recursos necesarios para el control y manejo de los datos en investigación científica (Marchetto, 2006), con atrevimiento a referirlo, serán pocas las ocasiones que los estudiantes de ciencias criminológicas se encuentren haciendo prácticas de campo con software o programas especializados en investigación, lo más recurrente son las atenciones por las muestras de cuerpos sin vida, sangre, disparos de arma de fuego, etc., y esto sucede porque el medio ambiente provee y alimenta a esas situaciones, pues ya se ha dicho, las ciencias forenses se encuentran ante un proceso social crítico, se deben respuestas y soluciones a una sociedad que se encuentra asediada por el crimen (García-Garduza, 2018), no obstante que las prácticas vayan acorde a las tendencias criminales, no quiere decir que sea la manera correcta de ejemplificarlo y llevarlo a la pedagogía criminológica.

Y esto no cesa del todo, por otra parte, se encuentra la cuestión del sexo, a pesar de que existe una mayor frecuencia por parte de las mujeres en estar estudiando estas carreras, se encuentra una mayor satisfacción por parte de los hombres, tal vez las repuestas se deben a roles de género, a la accesibilidad de empleo o simplemente a factores culturales, esta es sin duda alguna, una línea emergente para ser abordada en posteriores estudios.

CONCLUSIONES

Mas allá de una posición acerca de los objetivos alcanzados en la presente investigación, este escrito pretende crear conciencia sobre la situación de la educación en las ciencias criminológicas, es un llamado a la comunidad científica para incentivar los quehaceres de dichas ciencias en favor de que algo está

pasando; de motivar a la reflexión del porqué no existe una demanda de profesionales de las ciencias criminológicas como se quisiera, de dar respuesta a la interrogante del porqué estos profesionales no tienen un lugar serio dentro de la sociedad, y muchas otras preguntas más.

Ha llegado el momento de abrir vereda ante explicaciones realistas, recurrir al hecho de que tal vez se indaga demasiado en buscar los factores de la criminalidad cuando la solución para impactar al crimen es la misma profesionalización de los estudiantes en estas áreas. Es un tanto desolador, pero en los tiempos actuales los criminólogos, los criminalistas y los criminólogos-criminalistas antes de preocuparse por la atención que debe dar al fenómeno criminal, se deben preocupar por sí mismos.

Deben atender sus necesidades profesionales, esforzarse por desarrollar habilidades digitales, lo cual no implica tener una computadora, una Tablet, un celular, etc., implica tener herramientas tecnológicas para su aplicación en la investigación y poseer los conocimientos para saber operarlas, el ejemplo más sencillo es el Internet, incluso al realizar búsquedas documentales se requieren fuentes confiables, con orden y control de los datos. Y eso también guarda conjetura con la imperante necesidad de atención a la investigación, pareciera imposible que los futuros profesionales de las ciencias criminológicas no estén involucrados con la investigación a sabiendas que en el ámbito laboral sus actividades de ello dependerán. Ni hablar de la responsabilidad que a las instituciones de educación superior corresponde, deben dejar de preocuparse por formar estudiantes muy satisfechos académicamente y lograr un desarrollo profesional integral, esa formación compagina de manera singular con las habilidades digitales y la actitud hacia la investigación.

Ante esta retórica se cierra con las acertadas palabras de Acosta (2014), de manera muy puntual es que formula aquella crítica enfocada a que los centros educativos están centrados en la enseñanza y no en la educación, de cierta manera, los estudiantes en ciencias criminológicas deben estar habituados a una formación producto de la investigación.

Referencias Bibliográficas.

- Acosta, A. (2014). El futuro de la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(13), 91-100.
- Aldana, G. M., y Joya, N. S. (2011). Actitudes hacia la investigación científica en docentes de metodología de la investigación. *Tabula Rasa*, (14), 295-309.
- Arcos, G. La ciencia al servicio de la justicia y la seguridad. *CienciaUAT*, 3(2), 44-47.
- Arellano-Sacramento, C., Hermoza-Moquillaza, R. V., Elías-Podestá, M., y Ramírez-Julca, M. (2017). Actitud hacia la investigación de estudiantes universitarios en Lima, Perú. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 20(4), 191-197.
- Barrios, E., y Delgado, U. (2020). Diseño y validación del cuestionario "Actitud hacia la investigación en estudiantes universitarios". *Revista Innova Educación*, 2(2), 280-302. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.02.004>
- Bernal, J., Lauretti, P., y Agreda, M. (2016). Satisfacción académica en estudiantes de la facultad de ingeniería de la Universidad del Zulia. *Multiciencias*, 16(3), 201-309.
- Cámara, S. (2019). Estudios criminológicos contemporáneos (IX) la labor del criminólogo: crítica a su falta de implementación laboral en España. *Derecho y Cambio Social*, (55), 633-656.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2021). Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>
- Fonseca, G. M. (2012). Sociedades científicas en ciencias forenses. *Medwave*, 12(9). <https://doi.org/10.5867/medwave.2012.09.5526>
- García-Garduza, I. (2018). La investigación forense y el código nacional de procedimientos penales. *Revista Mexicana de Medicina Forense y Ciencias de la Salud*, 3(2), 54-70. <https://doi.org/10.25009/revmedforense.v3i2.2554>
- García, Z., Graue, E., Durante, I., y Herrera, P. (2014). La licenciatura en ciencia forense, reto nacional. *Gaceta Médica de México*, 150(1), 108-114.
- González, E. O. (2018). Habilidades digitales en jóvenes que ingresan a la universidad: realidades para innovar en la formación universitaria. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 670 - 687. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.363>

- Granados, R. (2020). Revisión teórica de herramientas metodológicas aplicadas en la investigación criminológica. *Derecho y Cambio Social*, (59), 501–511. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3858044>
- Granados, R. (2020). La especialización criminológica proyectada en los planes de estudio universitarios en Guanajuato, México. *Derecho y Cambio Social*, (61), 342–351. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3902252>
- Hikal, W. S. (2013). Teoría del caos criminológico. *Derecho y Cambio Social*, (33), 1-14.
- Hikal, W. S. (2013). Los monopolios y miserias de la criminología: el negocio y la quiebra (tercera parte aumentada). *Derecho y Cambio Social*, (31), 1-17.
- Hikal, W. S. (2020). Censo de centros escolares y programas educativos en criminología, criminalística, victimología y carreras afines en México. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 15(8), 154–182. <http://doi.org/10.5281/zenodo.3950519>
- Hikal, W. S. (2020). Retos educativos, de investigación y normativos para la criminología en México. *Revista CES Derecho*, 11(1), 134-146.
- Hernández, L., Fernández, C., Lorite, G., y Granados, P. (2018). Rendimiento, motivación y satisfacción académica, ¿una relación de tres?. *ReiDoCrea*, 7, 92-97.
- Marchetto, M. (2006). La investigación científica y tecnológica en el ámbito de los institutos tecnológicos: una visión crítica. *Compendium*, 9(16), 57-66.
- Medrano, L. A., y Pérez, E. (2013). Adaptación de la Escala de Satisfacción Académica a la Población Universitaria de Córdoba. *SUMMA Psicológica UST*, 7(2), 5-14. <https://doi.org/10.18774/448x.2010.7.117>
- Organista, J. (2017). Semáforo de habilidad digital para estudiantes universitarios. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16(32), 99-110.
- Organista-Sandoval, J., Lavigne, G., Serrano-Santoyo, A., y Sandoval-Silva, M. (2016). Desarrollo de un cuestionario para estimar las habilidades digitales de estudiantes universitarios. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 325-343. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.49802
- Rojas, H. M., Méndez, R., y Rodríguez, Á. (2012). Índice de actitud hacia la investigación en estudiantes del nivel de pregrado. *Entramado*, 8(2), 216-229.
- Schiavo, E. (2007). Investigación científica y tecnológica en el campo de las TIC: ¿conocimientos técnicos, contextuales o transversales?. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 3(9), 91-113.

Sosa, A. M. (2017). Del laboratorio al juzgado. Enseñanza de las ciencias para el ejercicio forense. *Educación Química*, 28(4), 238-245.
<https://doi.org/10.1016/j.eq.2017.09.001>

Tobón, M., Durán, M., y Áñez, A. (2017). Satisfacción académica y profesional de estudiantes universitario. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 22(11), 110-129.